



**VIVIENDA
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX56-2023**

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ LACHIGUIRÍ, MUNICIPIO SAN JOSÉ LACHIGUIRÍ, 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA CATALINA QUIERÍ, MUNICIPIO SANTA CATALINA QUIERÍ"

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:00 HRS. del día 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, se encuentran reunidos en la SALA DE JUNTAS 3 DEL NIVEL 2 que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", el Lic. Emmanuel Añorve Justo, Director de Planeación y Presupuesto de Vivienda Bienestar, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; el Ing. Alberto Santlago Méndez, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX56-2023, relativo al proyecto denominado: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ LACHIGUIRÍ, MUNICIPIO SAN JOSÉ LACHIGUIRÍ, 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA CATALINA QUIERÍ, MUNICIPIO SANTA CATALINA QUIERÍ", con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1.2 de las bases y sus anexos de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX56-2023.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3116/2023 de fecha 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023, se invitó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3115/2023 de la misma fecha, se invitó a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, al acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX56-2023.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha 25 DE NOVIEMBRE DE 2023 de las propuestas técnicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en las Bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas técnicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 5.3 de las bases de esta licitación, se dictamina que:

La empresa: **ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN ABANER, S.A. DE C.V.**, NO presenta la siguiente documentación: del anexo VIII de la ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD: Los documentos que acredite la experiencia del **RESIDENTE DE OBRA** y **AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA**.

Por lo anterior se descalifica, de conformidad con lo dispuesto en las bases en el punto 5.2.2 **DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS** detallado por las siguientes causas:

- b. Que no cuenten con la totalidad de los documentos solicitados en la acreditación marcada en el punto A) de estas bases.
- c. Que algún rubro en lo individual esté incompleto.
- h. Que no demuestre la experiencia técnica y económica tanto de su empresa como su personal técnico, así como no presente el personal mínimo requerido y acredite la experiencia del mismo, así como la omisión de la cédula profesional requerida.



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX56-2023

Así mismo, la empresa: INGENIERÍA APLICADA JABE DE OAXACA, S.A. DE C.V., NO presenta la siguiente documentación: del anexo VIII de la ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD: Los documentos que acredite la experiencia del DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, RESIDENTE DE OBRA y AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA, del anexo IX NO presentan los siguientes documentos Credenciales (Cedula de DRO, Cedula profesional) del DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.

Por lo anterior se descalifica, de conformidad con lo dispuesto en las bases en el punto 5.2.2 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS detallado por las siguientes causas:

- b. Que no cuenten con la totalidad de los documentos solicitados en la acreditación marcada en el punto A) de estas bases.
c. Que algún rubro en lo individual esté incompleto.
h. Que no demuestre la experiencia técnica y económica tanto de su empresa como su personal técnico, así como no presente el personal mínimo requerido y acredite la experiencia del mismo, así como la omisión de la cédula profesional requerida.

el participante que cumple técnicamente con los requisitos solicitados por esta entidad es el siguiente:

1.- ASESORÍA, PROYECTOS Y DISEÑOS CRUZ RUIZ, S.A. DE C.V.

A continuación se procede a la APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 Inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

En seguida los participantes rubrican los siguientes anexos de las propuestas económicas:

- ANEXO 12 (CARTA DE COMPROMISO)
ANEXO 13 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)
ANEXO 21 A (PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS)

Se hace constar, que los participantes que cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa y que son aceptados para su análisis cualitativo son los siguientes:

1.- ASESORÍA, PROYECTOS Y DISEÑOS CRUZ RUIZ, S.A. DE C.V.

Table with 7 columns: NÚMERO DE OBRA, ACCIÓN/OBRA, REGIÓN, MUNICIPIO, LOCALIDAD, No. ACCIONES, MONTO TOTAL IVA INCLUIDO. It lists two construction projects and their total costs.

Por último se invita a los participantes al acto de Fallo que se realizará el día 01 DE DICIEMBRE DE 2023 a las 09:30 HRS., conforme a lo indicado en las bases de este procedimiento.

Handwritten signature in blue ink.



**VIVIENDA
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX56-2023**

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 10:50 HRS de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. EMMANUEL AÑORVE JUSTO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DE VIVIENDA BIENESTAR

ING. ALBERTO SANTIAGO MÉNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. VALERIANO ABELARDO RUIZ RAMÍREZ ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN ABANER, S.A. DE C.V.	
C. BERNARDO CRUZ SANCHEZ ASESORÍA, PROYECTOS Y DISEÑOS CRUZ RUIZ, S.A. DE C.V.	
C. MARICELA URBIÑA BREÑA INGENIERÍA APLICADA JABE DE OAXACA, S.A. DE C.V.	